

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras referente al concurso para la adquisición de diversos repuestos para carros de combate M-41.*

Como ampliación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 del actual, relativo a un concurso para la adquisición de diversos repuestos para carros de combate M-41, expediente I.M. 17/71-46, se pone en conocimiento de los señores oferentes que el citado material podrá ser de procedencia nacional.

Madrid, 24 de abril de 1971.—2.514-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

##### 1. Objeto.

La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material asimismo se reseñan.

##### 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Validad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales durante los días y horas hábiles de oficina.

##### 3. Garantía provisional, 2 por 100.

Dos por ciento (2 por 100) del total del respectivo presupuesto de contrata.

##### 4. Modelo de proposición.

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de ..... para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades ..... (precio por unidad .....), presupuesto total de la oferta ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos por la que se compromete el proponente al suministro), ..... de ..... de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

##### 5. Presentación de proposiciones.

5.1. Lugar de presentación.  
Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación.  
Hasta las doce horas del día 31 de mayo de 1971.

##### 6. Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar.  
La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.  
A las once horas del día 3 de junio de 1971.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

##### 7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

##### 7.2. Sobre número uno (cerrado).

Título: Documentación general.  
Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

##### A) General para todos los licitadores.

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

##### B) Para los ofertantes de material nacional.

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originalmente mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado).

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado).

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3. del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 19 de abril de 1971.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—2.325-A.

#### RELACION DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número de expediente: 305.14/71. Material objeto de adquisición: Diez quitanieves de empuje. Presupuesto de contrata, unidad: 1.050.000 pesetas; total, 10.500.000. Fianza provisional, 210.000 pesetas. Plazo de entrega: 30-10-71. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 305.26/71. Material objeto de adquisición: Noventa y cinco furgonetas de 850 c. c. Presupuesto de contrata, unidad: 87.000 pesetas; total, 8.265.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 165.300 pesetas. Plazo de entrega: treinta días a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 307.9/71. Material objeto de adquisición: Un equipo deflector y montaje del mismo sobre vehículo tractor-Pegaso 1.061 LA (facilitado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales—División de Proyectos—). Presupuesto de contrata, unidad: 3.707.600 pesetas; total, pesetas 3.707.600. Fianza provisional, 2 por 100: 74.152. Plazo de entrega: 31-12-71. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

Número de expediente: 307.14/71. Material objeto de adquisición: Una prensa para ensayos a compresión de 200 Mp. de fuerza total. Presupuesto de contrata, unidad: 1.900.000 pesetas; total, pesetas 1.900.000. Fianza provisional, 2 por 100: 38.000 pesetas. Plazo de entrega: cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

##### 1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos pre-

supuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

## 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

## 3. Garantía provisional.

Dos por ciento (2 %) del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas.* (Para obras de presupuesto superior a pesetas 5.000.000).

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el Grupo o Subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

## 5. Modelo de proposición.

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de ..... de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

## 6. Presentación de proposiciones.

### 6.1. Lugar de presentación.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

### 6.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 26 de mayo de 1971.

## 7. Apertura de proposiciones.

### 7.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

### 7.2. Fecha y hora.

A las once horas del día 3 de junio de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

## 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

### 8.2. Sobre número uno.

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

### 8.3. Sobre número dos:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general.—P. D., Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—2.405-A.

## RELACION DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave: LC-TFM-6. Número del expediente: 11.59/71. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Carreteras LC-240. Camino de Burres a Puente Ulla, p. k. 43.153 al 49.534 y LC-260 ramal de la N-525 a Puente Ledesma, p. k. 10.412 al 16.739. Reperfilado y tratamiento asfáltico. Presupuesto de contrata: Pesetas 5.208.573. Fianza provisional, 2 por 100: 104.171 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 410.000 pesetas; 1972, 1.820.000 pesetas; 1973, 2.978.573 pesetas.

Clave: GU-TFM-23. Número del expediente: 11.60/71. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: Carreteras GU-940. Camino de Cifuentes a Canredondo, p. k. 0 al 15,6 y GU-941. Camino de Canredondo a Saélices, p. k. 0 al 5,4. Ensanche del firme y riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 5.997.520 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 119.950 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 470.000 pesetas; 1972, 2.090.000 pesetas; 1973, 3.437.520 pesetas.

Clave: LE-TFM-12. Número del expediente: 11.61/71. Provincia: León. Denominación de las obras: Carretera LE-313 de Almuzara a Valdeteja, p. k. 11,0 al 24,0. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 4.499.182. Fianza provisional, 2 por 100: 89.984 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 350.000 pesetas; 1972, 1.570.000 pesetas; 1973, 2.579.182.

Clave: LU-TFM-9 y 10. Número del expediente: 11.62/71. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: Carreteras LU-111, ramal de C-641 a Cospeito, p. k. 0 al 13 y LU-234. Ramal de la carretera N-VI a Cota, p. k. 4,0 al 12,414. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 8.404.503 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 168.090 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualifi-

cación específica. Anualidades: 1971, pesetas 670.000; 1972, 2.940.000 pesetas; 1973, 4.794.502 pesetas.

Clave: O-TFM-19. Número del expediente: 11.63/71. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Carretera O-734 de Cangas del Narcea a Degaña. Sección de Ventanueva a Degaña, p. k. 8.700 al 25.300. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: 6.520.124 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 130.402 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 520.000 pesetas; 1972, 2.280.000 pesetas; 1973, 3.720.124 pesetas.

Clave: O-TFM-20 y 21. Número del expediente: 11.64/71. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Carreteras O.131. Camino de Nava a Camás, p. k. 0,000 al 6,500 y C-6310 de Villaviciosa a Santullana. Sección de Nava al Alto de la Campa, p. k. 0,000 al 10,000. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: 5.917.675 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 118.353 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 470.000 pesetas; 1972, pesetas 2.070.000; 1973, 3.377.675 pesetas.

Clave: S-TFM-6. Número del expediente: 11.66/71. Provincia: Santander. Carretera S-204. Ramal de la N-611 a la Quintanilla, p. k. 0,0 al 11,0. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 5.494.298 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: pesetas 109.866. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 430.000; 1972, 1.920.000 pesetas; 1973, 3.144.298 pesetas.

Clave: S-TFM-7. Número del expediente: 11.67/71. Provincia: Santander. Denominación de las obras: Carretera S-491. Enlace de la N-634 a la C-6316, p. k. 0,0 al 5,7. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 2.613.587. Fianza provisional, 2 por 100: 52.272 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1973. Anualidades: 1971, pesetas 200.000; 1972, 910.000 pesetas; 1973, 1.503.587.

Clave: SG-TFM-5. Número del expediente: 11.68/71. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: Carreteras SG-241 de Sepúlveda a la C-603. SG-242 de la C-603 a Sacramenia, p. k. 1,261 al 34,569. Regularización del firme y doble tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de contrata: 6.259.501 pesetas; Fianza provisional, 2 por 100: 125.190 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Clasificación de contratistas grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, pesetas, 500.000; 1972, 2.190.000 pesetas; 1973, 3.569.501 pesetas.

Clave: TF-TFM-2. Número del expediente: 11.65/71. Provincia: Tenerife. Denominación de las obras: Carretera C-823 de Boca de Tauce a Guía de Isora, p. k. 0,0 al 3,200 y 17,00 al 20,00. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 3.814.714 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 76.294 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 300.000 pesetas; 1972, pesetas 1.330.000; 1973, 2.184.714 pesetas.

Clave: ZA-TFM-23. Número del expediente: 11.69/71. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: Carretera ZA-331 de la N-122 (frontera) a Bermillo de Sayago, p. k. 10 al 30,080. Recargo de piedra y riego superficial. Presupuesto de contrata: 4.795.773 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 95.915 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-73. Anualidades: 1971, 380.000 pesetas; 1972, 1.670.000 pesetas; 1973, 2.745.773 pesetas.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reposición de vigales del aprovechamiento del sistema Guadarrama-Aulencia para el abastecimiento de agua a Madrid.**

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 1971, página 4864, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, última línea, donde dice: «... el establecimiento de agua a Madrid», debe decir: «... el abastecimiento de agua a Madrid.»

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de central térmica y horno incinerador y lavandería en la Residencia Sanitaria.**

Se abre concurso para la instalación de central térmica y horno incinerador y lavandería en la Residencia Sanitaria de La Coruña.

El presupuesto de contrata para central térmica y horno incinerador asciende a 18.093.750 pesetas, y el de lavandería, a 30.723.726 pesetas; y el plazo de ejecución se fija en seis meses. La fianza provisional es de 361.876 pesetas para la primera obra y de 634.475 pesetas para la segunda.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de La Coruña (plaza de Vigo, 3-7), durante las horas de oficina.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las trece horas del día 21 de mayo de 1971.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de las obras tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 25 de mayo, a las once horas.

La Coruña, 21 de abril de 1971.—El Director provincial, Rafael de Zulueta Melgarejo.—3.722-C.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación agrícola de terrenos en el Aeropuerto de Barcelona.**

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la «Explotación agrícola de terrenos en el Aeropuerto de Barcelona» a «Cultivos y Praderas, S. L.», con un canon anual de 1.224.000 pesetas, a razón de 4.800 pesetas por hectárea y año, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de abril de 1971.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 40 teleimpresores de página con elementos auxiliares lector de cinta, bloque de perforación e incluso mesa insonorizada y repuestos suficientes para el mantenimiento durante dos años.**

Se anuncia concurso público para la adquisición de 40 teleimpresores de página con elementos auxiliares lector de cinta, bloque de perforación e incluso mesa insonorizada y repuestos suficientes para el mantenimiento durante dos años, al precio límite de 6.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 11/71 del Servicio de Transmisiones.

El plazo de entrega será de dos meses, a partir de la adjudicación, y en todo caso dentro del ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de mayo de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional o mixta.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 18 de mayo de 1971, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento, que ascenderá a 120.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1971.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez Calvo.—3.597-C.

**Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Segunda Región Aérea por la que se convoca subasta para contratar la ejecución de la obra «Base de Talavera la Real (Badajoz). Acondicionamiento de las partes laterales de seguridad y de los compactados de las pistas».**

Se convoca subasta para la ejecución de la obra «Base de Talavera la Real (Badajoz). Acondicionamiento de las partes laterales de seguridad y de los compactados de las pistas», por un importe de dos millones trescientas cincuenta y cinco mil setecientos ochenta (2.355.780).

El plazo de ejecución de la obra será de siete meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Jefatura de Infraestructura de Tablada (Sevilla), de nueve a ca-

torce horas, todos los días laborables, y en la oficina del Capitán Ayudante Ingeniero Inspector de las obras de esta Jefatura en la Base de Talavera la Real (Badajoz).

La fianza provisional asciende a cuarenta y siete mil ciento dieciséis (47.116) pesetas. (Aval bancario bastanteadado.)

Los licitadores deberán presentar a mano en la Secretaría dos sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación; los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa, y se recogerán hasta las diez y media horas del día 18 de mayo de 1971.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada, adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo, en el que se haga constar su clasificación para optar a contratos de obra correspondientes al grupo general A, con arreglo a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado y 284 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, o la declaración que determina el artículo 97 de dicho Reglamento.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 18 de mayo de 1971, a las once treinta horas, en la Jefatura de Infraestructura, en Tablada (Sevilla).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario y han sido publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» y diario «Hoy», de Badajoz.

Sevilla, 16 de abril de 1971.—El Secretario, Francisco Salas de Guzmán.—1.311-8.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 82, de fecha 10 del actual, se inserta anuncio sacando a pública subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 28/1971.—Clase de obras: Construcción de ocho salas para distinguidos en el Hospital Provincial de Badajoz.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Presupuesto de licitación: 545.818-70 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 10.916,87 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación:

a) Carné de Empresa con responsabilidad.

b) Declaración jurada del interesado, por la que se afirme no le afectan los casos de incapacidad e incompetibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo o carta de pago de la Depositaria Provincial o Caja General de Depósitos, de la constitución de la garantía provisional que se menciona en cada una de las obras. No se admite aval bancario.

d) Escritura de apoderamiento, en su caso, bastanteadada.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado y sello provincial de 15 pesetas, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure «Proposición que presenta don ..... para optar a la subasta para la ejecución de las obras de ..... (cítense la obra)».

La apertura será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor técnico autor del proyecto y el Secretario de la Corporación.

En caso de empate se desahará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto si estuvieren presente los interesados y si no se les citará para ello.

#### Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial de Badajoz.

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión contratista y vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial .....» para la ejecución de las obras ..... (cítense la obra a que se opta), a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las obras por la cantidad de ..... (cítense en cifras y en letras la cantidad y el tanto por ciento que representa la baja), obligándose a su terminación en el plazo de ..... meses, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el mismo, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello, Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a la mencionada subasta y por hecha la oferta que antecede.

(Fecha y firma.)

Badajoz, 12 de abril de 1971.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo y Ortega.—V.º B.º: El Presidente, Julio Cienfuegos Linares.—2.295-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Doble tratamiento superficial de la carretera de Moya a Calaf por Suria, kilómetros 43,398 al final».*

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia pública subasta de las obras de «Doble tratamiento superficial de la carretera de Moya a Calaf por Suria, kilómetros 43,398 al final», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 5.222.733 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía, de

un año. Los pagos se efectuarán con cargo al vigente presupuesto ordinario provincial.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la cantidad de pesetas 60.454,66, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, la del 6 por 100 por el primer millón de pesetas y el 4 por 100 por lo que exceda de dicha cantidad.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce veinticinco horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación Provincial y un sello mutua de diez pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 4.º del artículo 25 de dicho Reglamento.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifras), y, además, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 5 de abril de 1971.—El Secretario.—2.263-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reconstrucción y recalce de muros en el camino vecinal de Camprodón a Setcasas.*

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Reconstrucción y recalce de muros en el camino vecinal de Camprodón a Setcasas.

Tipo de licitación: 7.397.868 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 145.968 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 30 de septiembre de 1971.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de tres pesetas, provincial de dos pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., obrando (en nombre propio o en representación de .....); enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de ..... publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho de la Presidencia.

Son admisibles para constituir las garantías provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La financiación de las obras y el consiguiente abono al contratista adjudicatario de las certificaciones de obra ejecutada, queda condicionada a la aprobación por el Ministerio de Hacienda del presupuesto extraordinario correspondiente y a la autorización para concertar la oportuna operación de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, cuya Entidad es la que efectúa las reposiciones de fondos pertinentes.

La validez del correspondiente contrato no exige preceptivamente autorización alguna.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la exposición al público del respectivo pliego de condiciones.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en la Sección de Fomento de la Diputación.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 17 de abril de 1971.—El Presidente.—2.508-A.